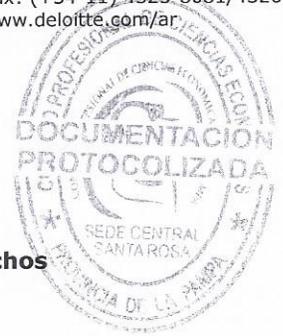


**PAMPETROL S.A.P.E.M.- PCR S.A. –  
UNIÓN TRANSITORIA - Jagüel de los Machos**

Estados contables al 31 de diciembre de 2018  
y comparativo  
Informe de los Auditores Independientes



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores miembros del Comité Operativo de  
**PAMPETROL S.A.P.E.M.-PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - Jagüel de los Machos**  
CUIT N°: 30-71583387-1  
Domicilio Legal: Pellegrini N° 444 - Ciudad de Santa Rosa  
Provincia de La Pampa

### Informe sobre los estados contables

#### 1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de PAMPETROL S.A.P.E.M.-PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - Jagüel de los Machos (en adelante, mencionada indistintamente como "PAMPETROL S.A.P.E.M.- PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS" o la "UT"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de costos y gastos, el estado de evolución de la cuenta de los socios y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 7 y los anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 diciembre de 2017, reexpresadas en moneda de diciembre de 2018 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.II a los estados contables adjuntos, son parte integrante de dichos estados contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

#### 2. Responsabilidad de Petroquímica Comodoro Rivadavia (en adelante el "Operador de la UT") en relación con los estados contables

El Operador de la UT es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### 3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados contables por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección y la gerencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### **4. Opinión**

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PAMPETROL S.A.P.E.M.- PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS al 31 de diciembre de 2018, así como sus costos y gastos, la evolución de la cuenta de los socios y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### **5. Párrafos de énfasis**

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar:

- a) que el Operador de la UT manifiesta en la nota 1 a los estados contables que la Cuenta de los Socios al 31 de diciembre de 2018 posee un saldo deudor (negativo) de \$91.287.810 y que los socios de la misma son responsables de las obligaciones contraídas por la UT en proporción a sus respectivas participaciones de acuerdo a lo establecido por el Artículo 1467, Sección 4ª, Capítulo 16 del Código Civil y Comercial de la Nación.
- b) la información contenida en la nota 2.II a los estados contables adjuntos, en la cual el Operador de la UT manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda de diciembre de 2018, con efecto retroactivo. En la misma nota, se describen las opciones establecidas por la Resolución JG N° 539/18 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE utilizadas por el Operador de la UT en la preparación de los estados contables adjuntos y los efectos que la aplicación de tales opciones generan en la información contenida en los mismos.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la UT, que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la UT, que como se menciona en el apartado anterior se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados, no existe deuda devengada al 31 de diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

- c) Conforme a lo establecido por el Artículo N° 32 del Código Fiscal de la Provincia de La Pampa, informamos que según surge de los mencionados registros contables de la UT, que como se menciona en el apartado a) se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados, no existe saldo de deuda de la UT en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos en la jurisdicción de la Provincia de La Pampa registrado al 31 de diciembre de 2018.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2019.

**Deloitte & Co. S.A.**

(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)



**Diego O. De Vivo (Socio)**

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

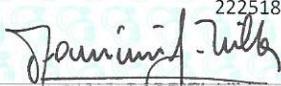


CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DE LA PAMPA

N° 222518

CERTIFICA: que la firma inserta en la presente documentación, se corresponde con la que el CONTADOR PUBLICO DE VIVO, DIEGO OCTAVIO Socio de DELOITTE & CO S.A. (T° XVII F° 95), tiene registrada en este Consejo, según control formal macroscópico y que se han realizado los controles de matrícula vigente y de cumplimiento de requisitos formales del informe profesional, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

CERTIFICACIÓN N° 2205 / 2019 Boleta de Depósito N° 268634.  
El presente estado contable ha sido protocolizado en el registro de protocolo año 2019.  
Tomo XLVII Folios(s) 5199 - 5216 Orden N° 377.  
SEDE SANTA ROSA, La Pampa, República Argentina 05/11/2019



222518  
CPN. MAURICIO GABRIEL VILLA  
PRESIDENTE  
Consejo Profesional de Ciencias  
Económicas de La Pampa



Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

**PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS**

Actividad principal: Ejecución de operaciones conjuntas de explotación y desarrollo del área Jagüel de los Machos.

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 2 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018  
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Domicilio Legal: Pellegrini N° 444 - Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

Fecha del contrato constitutivo: 10 de octubre de 2017.

Fecha de inicio de actividades: 29 de octubre de 2017.

Fecha y número de inscripción en el Registro Público de Comercio ("RPC"): 16 de noviembre 2017, bajo el número 535/ 2017.

Duración del contrato: hasta la extinción de las obligaciones asumidas por las partes entre sí y en el contrato de concesión (Nota 1), con sus prórrogas, si las hubiere.

Operador: Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Participación de las partes (Nota 1): Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A 80% - Pampetrol S.A.P.E.M. 20%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo  
Representante del Operador

## PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS

## ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(expresados en pesos – Nota 2)



	2018	2017
<b>Activo corriente</b>		
Caja y bancos	224.582	--
Otros créditos (Nota 4.a)	1.320.956	--
Bienes de cambio - Materiales	1.556.878	--
<b>Total del activo corriente</b>	<b>3.102.416</b>	<b>--</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Otros créditos - IIBB	241.532	--
Bienes de uso (Anexo I)	161.545.571	107.649.558
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>161.787.103</b>	<b>107.649.558</b>
<b>Total del activo</b>	<b>164.889.519</b>	<b>107.649.558</b>
<b>Pasivo corriente</b>		
Deudas comerciales (Nota 4.b)	107.450.135	20.524.476
Cargas fiscales	275.713	--
Otros pasivos (Nota 4.c)	18.436.135	12.633.217
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>126.161.983</b>	<b>33.157.693</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Otros pasivos - Pasivo por abandono de pozos	130.015.346	115.224.268
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>130.015.346</b>	<b>115.224.268</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>256.177.329</b>	<b>148.381.961</b>
<b>Cuenta de los socios</b> (según estado respectivo)	<b>(91.287.810)</b>	<b>(40.732.403)</b>
<b>Total del Pasivo y Cuenta de los socios</b>	<b>164.889.519</b>	<b>107.649.558</b>

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo  
Representante del Operador

**PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS**  
**ESTADO DE COSTOS Y GASTOS**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(expresados en pesos – Nota 2)



	<b>2018</b>
Gastos de operación (Anexo II)	(387.850.342)
Gastos de administración (Anexo II)	(12.938.609)
Otros egresos	(3.089.892)
Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos	(19.346.410)
<b>Costos y gastos del ejercicio</b>	<b>(423.225.253)</b>

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo  
Representante del Operador

**PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE LOS SOCIOS**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(expresado en pesos – Nota 2)



	<u>2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	(40.732.403)
Aportes del ejercicio	429.921.910
Asignaciones del ejercicio	(57.252.064) <sup>(1)</sup>
Costos y gastos del ejercicio	(423.225.253)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b><u><u>(91.287.810)</u></u></b>

<sup>(1)</sup> Corresponde al Impuesto al Valor Agregado débito fiscal originado por la asignación directa de la producción de hidrocarburos a los socios de la UT.

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo  
Representante del Operador

**PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
(expresado en pesos – Nota 2)



	<u>2018</u>
<b>EFFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>	
Costos y gastos del ejercicio	(423.225.253)
Ajustes para conciliar los costos y gastos con el efectivo aplicado a las operaciones:	
Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos	49.519.084
Depreciación de bienes de uso	36.731.639
Cambios en activos y pasivos:	
Otros créditos	(58.814.552)
Bienes de cambio – Materiales	(1.556.878)
Deudas comerciales	83.995.290
Cargas fiscales	275.714
Otros pasivos	5.802.919
<b>Efectivo neto aplicado a las actividades operativas</b>	<u><b>(307.272.037)</b></u>
<b>EFFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN <sup>(2)</sup></b>	
Adquisiciones de bienes de uso	(122.425.291)
<b>Efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>	<u><b>(122.425.291)</b></u>
<b>EFFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Aportes de fondos de los socios	429.921.910
<b>Efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<u><b>429.921.910</b></u>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</b>	224.582
Efectivo al inicio del ejercicio <sup>(1)</sup>	--
<b>Efectivo al cierre del ejercicio <sup>(1)</sup></b>	<u><u><b>224.582</b></u></u>

<sup>(1)</sup> Corresponde a Caja y bancos.

<sup>(2)</sup> Las principales actividades de inversión que no afectaron efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2018 por 2.395.195.

Las notas 1 a 7 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe  
de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo  
Representante del Operador

**PAMPETROL S.A.P.E.M. - PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES****POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(cifras expresadas en pesos – Nota 2, excepto en donde se indique en forma expresa)

**1. OBJETO Y OPERACIONES DE LA UNIÓN TRANSITORIA (“UT”)**

A partir de la Ley N° 3003 de la Provincia de La Pampa de fecha 7 de julio de 2017, el Poder Ejecutivo de la provincia suscribió con fecha 19 de julio del mismo año el “Contrato de concesión de explotación del área hidrocarburífera Jagüel de los Machos” (el “contrato de concesión”) con la sociedad estatal Pampetrol S.A.P.E.M. (en adelante “Pampetrol”). Pampetrol, haciendo uso de la opción prevista en el Contrato de Concesión, decidió ceder algunos de sus derechos sobre el mismo a través de un proceso de licitación pública. Finalmente, con fecha 2 de octubre de 2017, la Asamblea de Pampetrol aceptó la oferta realizada por Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (“PCR” o “el Operador”) para el área “Jagüel de los Machos”, en el marco de la Licitación Pública N° 1/17 – Pampetrol S.A.P.E.M.

Los contratos de cesión de posición contractual de la concesión y el contrato de Unión Transitoria fueron firmados con fecha 10 de octubre de 2017. A través de los mismos, y mediante el pago de US\$ 11,2 millones, PCR pasó a ser co-titular de la concesión de explotación de La Pampa a favor de Pampetrol según la Ley Provincial N° 3003 y el contrato de concesión antes mencionados. Los porcentajes de participación de PCR y de Pampetrol en la UT son 80% y 20%, respectivamente, ejerciendo PCR el rol de operador. El plazo de la concesión es de 25 años contados a partir del 19 de julio de 2017, pasible de ser prorrogado por 10 años adicionales.

A través del contrato de UT las partes se vinculan con el objeto de llevar a cabo la evaluación, explotación y desarrollo del área Jagüel de los Machos hasta el vencimiento del plazo de dicho contrato.

Al 31 de diciembre de 2018, la Cuenta de los socios de la UT posee un saldo deudor (negativo) de 91.287.810. Los socios de la misma son responsables de las obligaciones contraídas por la UT en proporción a sus respectivas participaciones de acuerdo a lo establecido por el artículo 1467, Sección 4ª, Capítulo 16 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo  
Representante del Operador

## 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

### I. Normas contables profesionales aplicables

Los presentes estados contables de la UT por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2017. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad, y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Los presentes estados contables reflejan la situación patrimonial, los costos y gastos y las variaciones del flujo de efectivo por la actividad objeto mencionada en la Nota 1. En tal sentido, las actividades de comercialización de hidrocarburos, no se incluyen en los estados contables de la UT ya que las mismas son realizadas por sus socios.

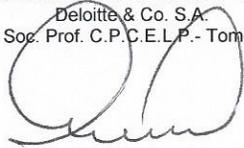
### II. Información contable ajustada por inflación

A partir del 1° de septiembre de 1995 y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de estados contables debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria y conforme a las disposiciones del Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"). Desde el 1° de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto N° 1269/02 del PEN, se reanudó el ajuste por inflación contable aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica ("RT") N°6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"). A partir del 1° de marzo de 2003 y en cumplimiento del Decreto N°664/03 del PEN, se suspendió la reexpresión de los estados contables.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio -DGSPJyRPC-) recibir estados contables ajustados por inflación. A partir de la entrada en vigencia de la mencionada ley, los organismos oficiales requieren que los estados contables se presenten ante los organismos de control en moneda homogénea.

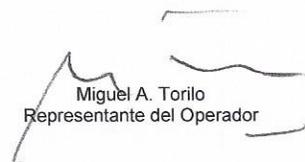
Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la FACPCE y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa ("CPCELP"). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC").

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Miguel A. Torilo  
Representante del Operador



En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCELP mediante la Resolución N° 01/2018 y sus modificatorias aplicables y modificada por la Resolución JG N° 553/19 de la FACPCE, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2018, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva.

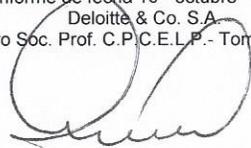
A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional ("IPC") publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, IPIM elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 47,65% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

La mencionada Resolución JG N° 539/18 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones, de las cuales el Operador de la UT ha optado por:

- No determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, de acuerdo con las secciones 3.2 a 3.4. Al ejercer esta opción, la UT no ha presentado información comparativa correspondiente a los estados de costos y gastos, de evolución de la cuenta de los socios, y de flujo de efectivo y la información complementaria con ellos relacionada. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.
- Determinar y presentar los resultados financieros (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda -RECPAM-) en una sola línea, de acuerdo con la sección 4.1.b y la RT N° 6. La no apertura de los resultados financieros (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.
- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "Resultados financieros generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo" requerida por la Interpretación N°2, de acuerdo con la sección 3.7.

Estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Miguel A. Torilo  
Representante del Operador

### III. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables vigentes requiere que el Operador de la UT efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, costos y gastos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por el Operador de la UT.

### IV. Obligaciones ambientales

Las obligaciones ambientales, de existir, se registran cuando las evaluaciones y/o saneamientos ambientales son probables y se pueden estimar razonablemente. Dicha estimación se basa en los estudios de factibilidad detallados sobre el enfoque y los costos de saneamiento para emplazamientos individuales, o en la estimación por parte del Operador de la UT de los costos a incurrir según la experiencia histórica y la información disponible, dependiendo de la etapa en que se encuentre la evaluación y/o saneamiento de cada emplazamiento. A medida que más información sobre cada emplazamiento está disponible o bien a medida que se modifican las normas sobre medio ambiente, el Operador de la UT revisa su estimación de costos a incurrir en materia de evaluación y/o saneamiento ambiental.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN UTILIZADOS

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

#### a) Caja y bancos, otros créditos, deudas:

En moneda nacional: a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre de cada ejercicio.

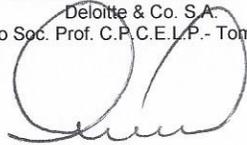
En moneda extranjera: a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

#### b) Bienes de uso:

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en Nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones serán calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Miguel A. Torilo  
Representante del Operador



### Actividades de producción de petróleo y gas

La UT utiliza el método del esfuerzo exitoso para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de petróleo y gas. En consecuencia, los costos de exploración, excluidos los costos de los pozos exploratorios, se imputan a resultados cuando se incurren. Los costos de perforación de los pozos exploratorios, incluidos los pozos de prueba estratigráfica, se activan hasta que se determina si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran tales reservas, los mencionados costos de perforación se imputan a resultados. Ocasionalmente, al momento de finalizar la perforación de un pozo exploratorio se puede determinar la existencia de reservas que aún no pueden ser clasificadas como reservas probadas. En esas situaciones, el costo del pozo exploratorio se mantiene activado si el mismo ha descubierto un volumen de reservas que justifique el desarrollo del mismo como pozo productivo y si la UT está logrando un progreso sustancial en la evaluación de las reservas y de la viabilidad económica y operativa del proyecto. Si alguna de estas condiciones no se cumple el costo del mismo es imputado a resultados.

Los costos de perforación aplicables a los pozos productivos y a los pozos secos de desarrollo y los costos de equipos relacionados con el desarrollo de las reservas de petróleo y gas son activados.

Los costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas.

Como se menciona en la Nota 2, las actividades de comercialización de los hidrocarburos son realizadas por los socios de la UT. En consecuencia, el Operador de la UT no realizó un análisis de recuperabilidad de los bienes de uso al cierre del ejercicio, lo que deberá ser realizado por cada socio en función a sus propios planes de comercialización.

#### c) Bienes de cambio - Materiales:

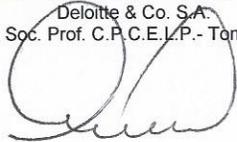
Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en Nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen.

#### d) Cuenta de los socios:

Los aportes de los socios han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, en función de las respectivas fechas en que fueron requeridos a los socios.

Los costos y gastos acumulados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) que se encuentran contenidos en el saldo al inicio del ejercicio se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

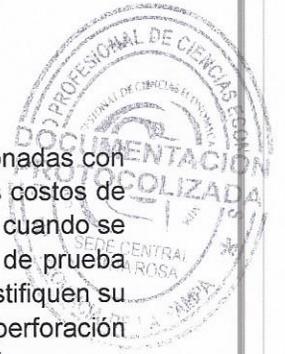


Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Miguel A. Torilo  
Representante del Operador



Los aportes recibidos de los socios, los costos y gastos del ejercicio y el impuesto al valor agregado asignado a los socios en relación con los costos operativos y otros gastos de la UT de corresponder, se exponen, reexpresados en moneda de cierre, en el estado de evolución de la cuenta de los socios.

Los aportes de los socios de la UT son reconocidos en el momento en que los mismos son requeridos por el operador.

Los costos y gastos y los aportes recibidos en el ejercicio se exponen en el estado de evolución de la cuenta de los socios.

**e) Cuentas del estado de costos y gastos:**

Las cuentas del estado de costos y gastos han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.II.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición, se calcularon en función de los importes ajustados de tales activos, de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.II.
- Los resultados financieros incluyendo el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios monetarios, se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.II y se expusieron netos en el rubro "Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos".

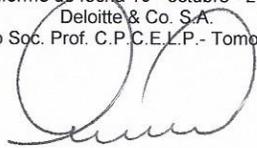
**4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

**Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

<b>Activo</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
<b>a) Otros créditos</b>		
<b>Corrientes</b>		
Créditos fiscales	1.281.208	--
Diversos	39.748	--
	<b>1.320.956</b>	<b>--</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Miguel A. Torilo  
Representante del Operador



	2018	2017
<b>Pasivo</b>		
<b>b) Deudas comerciales</b>		
Proveedores comunes	51.054.703	10.599.013
Proveedores en moneda extranjera <sup>(2)</sup>	22.644.577	2.389.214
Sociedades Relacionadas (Nota 5)	33.750.855	7.536.249
	<b>107.450.135<sup>(1)</sup></b>	<b>20.524.476</b>

<sup>(1)</sup> No devengan interés, saldo a vencer 1 a 3 meses.

<sup>(2)</sup> Corresponden a U\$S 600.052 y U\$S 86.772 convertidos al tipo de cambio vendedor divisa del Banco Nación Argentina al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

**c) Otros pasivos**

**Corrientes**

Regalías a pagar en moneda extranjera <sup>(2)</sup>	18.436.135	12.633.217
	<b>18.436.135<sup>(1)</sup></b>	<b>12.633.217</b>

<sup>(1)</sup> No devengan interés, saldo a vencer de 1 a 3 meses.

<sup>(2)</sup> Corresponden a U\$S 489.022 y U\$S 458.815 convertidos al tipo de cambio vendedor divisa del Banco Nación Argentina al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

**5. SALDOS Y OPERACIONES CON LOS SOCIOS Y SUS SOCIEDADES RELACIONADAS**

Los principales saldos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por operaciones con los socios y sus sociedades relacionadas son los siguientes:

	2018	2017
<b>Deudas comerciales</b>		
Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.	2.226.133	2.834.593
PCR S.A. – Pampetrol S.A.P.E.M. – Unión Transitoria de Empresas – UT Medanita	26.278.560	3.900.216
PCR S.A. – Pampetrol S.A.P.E.M. – Unión Transitoria de Empresas – UT Medanita Sudeste	5.246.162	801.440
	<b>33.750.855</b>	<b>7.536.249</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo  
Representante del Operador

Las principales operaciones con el Operador al 31 de diciembre de 2018 se desglosan en el Anexo II. Adicionalmente, existen operaciones por tratamiento de crudo con Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. – Pampetrol S.A.P.E.M. – Unión Transitoria de Empresas y por suministro de energía eléctrica con Pampetrol S.A.P.E.M. – PCR S.A. – Unión Transitoria – 25 de Mayo Medanito SE.



## 6. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA Y AL VALOR AGREGADO

La UT no ha provisionado ni reconocido cargo alguno por impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta, debido a que los mismos recaen en cabeza de sus socios. En cambio, la UT es sujeto del impuesto al valor agregado.

## 7. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El contexto macroeconómico local genera cierto grado de incertidumbre con respecto a su evolución futura como consecuencia de la contracción en los niveles de crecimiento y volatilidad sobre el mercado de cambios y aumento de las tasas de interés.

En lo relativo al mercado de cambios y financiero, durante el mes de agosto de 2019 se produjo una importante apreciación de la moneda extranjera, pasando de \$37,70 al cierre del ejercicio a un valor en torno a los \$57 desde el 12 de agosto en adelante, y una suba de las tasas de interés, tanto activas como pasivas. El tipo de cambio vendedor divisa del Banco Nación a la fecha de emisión de los presentes estados contables asciende a \$ 59,5 por dólar. En los presentes estados contables, se expone el detalle de los saldos en moneda extranjera, los que producto de la situación mencionada podrían generar diferencias de cambio que se incluirán en los resultados de las operaciones del próximo ejercicio.

Adicionalmente, con fecha 16 de agosto de 2019 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto DNU 566/2019 (modificado por el Decreto DNU 601/2019) por el cual se dispuso que hasta el 13 de noviembre de 2019 las entregas de petróleo crudo efectuadas en el mercado local deberán ser facturadas y pagadas al precio convenido entre las empresas productoras y refinadoras al día 9 de agosto de 2019, aplicando un tipo de cambio de referencia de \$ 46,69 por dólar estadounidense y un precio de referencia BRENT de USD 59 por barril.

Con fecha 16 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución N° 557/2019 que modifica el mencionado decreto, disponiendo que durante la vigencia del mismo, las entregas de petróleo crudo efectuadas en el mercado local deberán ser facturadas y pagadas al precio convenido entre las empresas productoras y refinadoras al día 9 de agosto de 2019, aplicando un tipo de cambio de referencia de \$ 49,30 por dólar estadounidense, equivalente a 5,58% de incremento sobre el valor de referencia vigente, y un precio de referencia BRENT de USD 59 por barril.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, no han existido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2018 que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial o financiera de la UT a dicha fecha que no hubiesen sido considerados en los mismos según las normas contables profesionales vigentes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo  
Representante del Operador

**PAMPETROL S.A.P.E.M.- PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS**  
**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**  
**EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO**  
(expresados en pesos)



Cuenta principal	2018				Al cierre del ejercicio
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Bajas <sup>(1)</sup>	Transferencias	
Pozos, equipos e instalaciones de producción	112.921.442	108.522.113	(34.192.834)	15.951.572	203.202.293
Perforaciones y obras en curso	--	16.298.373	--	(15.951.572)	346.801
<b>Total 2018</b>	<b>112.921.442</b>	<b>124.820.486</b>	<b>(34.192.834)</b>	<b>--</b>	<b>203.549.094</b>

Cuenta principal	2018			Valor residual	2017
	Al comienzo del ejercicio	Del ejercicio <sup>(2)</sup>	Al cierre del ejercicio		
Pozos, equipos e instalaciones de producción	5.271.884	36.731.639	42.003.523	161.198.770	107.649.558
Perforaciones y obras en curso	--	--	--	346.801	--
<b>Total 2018</b>	<b>5.271.884</b>	<b>36.731.639</b>	<b>42.003.523</b>	<b>161.545.571</b>	
<b>Total 2017</b>					<b>107.649.558</b>

(1) Corresponde a baja por obligaciones para abandono de activos.

(2) La depreciación ha sido calculada siguiendo el método de unidades de producción.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Séc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo  
Representante del Operador

## Anexo II

**PAMPETROL S.A.P.E.M.- PCR S.A. - UNIÓN TRANSITORIA - JAGÜEL DE LOS MACHOS  
INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. B) DE LA  
LEY 19.550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(expresados en pesos)



Rubros	Gastos de operación	Gastos de administración	Total
Honorarios y retribuciones por servicios	2.030.679	331.055	2.361.734
Impuestos tasas y contribuciones	550.478	--	550.478
Depreciación de bienes de uso	36.731.639	--	36.731.639
Seguros	91.385	--	91.385
Fletes	1.034.471	--	1.034.471
Comunicaciones	103.557	--	103.557
Mantenimiento de maquinarias y otros bienes	10.596.517	--	10.596.517
Energía	12.683.682	--	12.683.682
Alquileres	23.626.990	--	23.626.990
Cargas indirectas del Operador	--	12.607.554	12.607.554
Servicios de terceros	14.932.283	--	14.932.283
Servicios de terceros - Operador	98.291.628	--	98.291.628
Servidumbre minera	8.604.307	--	8.604.307
Conservación del medio ambiente	1.436.879	--	1.436.879
Aditivos y colorantes	554.420	--	554.420
Regalías	171.719.919	--	171.719.919
Diversos	4.861.508	--	4.861.508
<b>Total</b>	<b>387.850.342</b>	<b>12.938.609</b>	<b>400.788.951</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 15 - octubre - 2019  
Deloitte & Co. S.A.  
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo  
Representante del Operador